

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

La Mesa Directiva del concejo municipal de Candelaria, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 313, y artículo 126 de la constitución política modificado por el artículo segundo del acto legislativo 02 de 2015; el artículo 37 de la ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 y la Ley 1904 de 2018 y el Acuerdo Municipal 010 de 2020.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N.º 033 de octubre 24 de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCION DEL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”**, se estableció el procedimiento y fechas para llevar a cabo el proceso de selección.

Que, el día 25 de noviembre de 2023 en el recinto del Concejo Municipal de Candelaria ubicado calle 10 N.º 8 – 60, se llevó a cabo la aplicación de la prueba, presentándose un total de seis (6) aspirantes.

Que el 27 de noviembre del 2023 se emite la Resolución N.º 040 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE PARA EL PERIODO 2024”**.

Que el día 30 de noviembre del 2023 se emitió y publico la Resolución N.º 042 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”**, con el propósito introducir las etapas de “Acceso a Pruebas” y “Complementación a las Reclamaciones” en el marco del principio de la transparencia, para que los aspirantes que tengan a bien solicitarlas, puedan acceder a ellas en los canales y medios que establezca la UCEVA.

Que, la Resolución N.º 042 de noviembre 30, dispuso que el punto 12 del Cronograma del Proceso “Acceso a Pruebas”, se llevara a cabo el día 4 de

Calle 10 No. 8 - 60 Barrio Municipal - Teléfono: (57 2) 261 5028 - Código Postal: 763570
concejo@candelaria-valle.gov.co - www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co

Candelaria - Valle del Cauca - Colombia



RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

diciembre de 2023 de manera virtual con cada uno de los aspirantes, a partir de las 7:30am hasta las 10:30am, siguiendo las instrucciones enviadas por la UCEVA a los correos electrónicos de los aspirantes.

Que por dificultades técnicas en la Plataforma Virtual dispuesta por la UCEVA, no fue posible la aplicación del punto 12 del Cronograma del Proceso “Acceso a Pruebas”, en la fecha establecida, haciendo imperiosa la reprogramación de la misma, forzando además, a realizar la modificación de las fechas de los puntos subsiguientes del Cronograma, solo hasta el punto 20.

Que mediante la Resolución N.º 043 de diciembre 06 de 2023, se modificó nuevamente el Cronograma del Proceso, debido a las dificultades técnicas detalladas en la consideración precedente.

Que, el señor JHOAN SEBASTIAN CASTRO NOREÑA, identificado con numero de cedula 1.053.851.910, en su calidad aspirante dentro de proceso de convocatoria para la elección de secretario(a) de Candelaria, presento Derecho de Petición solicitando verificación de las hojas de respuesta a las pruebas de conocimiento aplicadas, así como una recalificación de las mismas.

Que se hace necesario resolver el Acto Petitorio del señor CASTRO NOREÑA con el fin de garantizar el Debido Proceso y la Confianza Legítima de los aspirantes al proceso, aplicando nuevamente los ítems del Cronograma del Proceso a partir de numero catorce, denominado “RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES” llevado a cabo el pasado 12 de diciembre y, a partir de ese ítem, volver a programar cada uno de los siguientes hasta el numero veinte.

Que las modificaciones motivadas en el presente acto, tienen sustento en los postulados del **PARAGRAFO del Artículo Séptimo** – Cronograma del Proceso, que establece:

PARÁGRAFO: *El cronograma se encuentra sujeto a variación determinada exclusivamente por disposición de la Mesa Directiva de la Corporación Concejo Municipal de Candelaria – Valle del Cauca, por casos de fuerza mayor o fortuitos acreditados.*

Cualquiera de aquellos eventos que demanden modificar, adicionar, corregir o sustituir el presente cronograma, serán objeto de divulgación en garantía del principio de publicidad de las actuaciones serán publicadas en las

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

páginas web del Concejo Municipal www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co, de acuerdo a las fechas y disposiciones dadas en el presente artículo.

Que por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: Por medio del cual se modifica el Cronograma del Artículo Primero de la Resolución N.º 043 de octubre 24 de 2023, en los puntos 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA DESDE	FECHA HASTA	SITIO
1. PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA	24 de octubre de 2023	3 de noviembre de 2023.	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
2.INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES	7 de noviembre de 2023.	9 de noviembre de 2023	De manera electrónica mediante el correo electrónico: procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co desde las 00 horas del 7/11/2023, hasta las 23:59 horas del 09/11/2023

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050
“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”
(Diciembre 19 de 2023)

3.VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	10 de noviembre de 2023.	13 de noviembre de 2023	Llevado a cabo por la Universidad UCEVA.
4. PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	14 de noviembre de 2023.	14 de noviembre de 2023.	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
5. RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES SOBRE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS	15 de noviembre de 2023	15 de noviembre de 2023	Al correo electrónico de la Unidad Central del Valle del procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co desde las 00 horas del 15/11/2023, hasta las 23:59 horas del 15/11/2023
6. RESPUESTA FORMAL A LAS RECLAMACIONES SOBRE PUBLICACIÓN DE LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS. 7. PUBLICACIÓN DEFINITIVA LISTA DE ADMITIDOS.	17 de noviembre de 2023	17 de noviembre de 2023	Las respuestas a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes. La publicación definitiva de lista de admitidos y la citación a pruebas, se realizará en: Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050
“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

			Valle del Cauca www.uceva.edu.co
8. CITACIÓN A PRUEBAS.	17 de noviembre de 2023	17 de noviembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
9.APLICACIÓN DE PRUEBAS	25 de noviembre de 2023	25 de noviembre de 2023	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 8: 30 A.M. hasta las 10:30 A.M.

10.PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS PRUEBAS	27 de noviembre de 2023	27 de noviembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
11.RECLAMACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS	28 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	Correo electrónico de la Unidad Central del Valle del Cauca procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co
12.ACCESO A LAS PRUEBAS	7 de diciembre de 2023	7 de diciembre de 2023	Se realizará de manera virtual con cada uno de los aspirantes a partir de la 1:30pm hasta las 4:30pm, siguiendo las instrucciones que enviara la UCEVA a los correos electrónicos de los aspirantes.

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

13. COMPLEMENTACION A LAS RECLAMACIONES	11 de diciembre de 2023.	11 de diciembre de 2023.	Vía correo electrónico procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co
14.RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES.	20 de diciembre de 2023	20 de diciembre de 2023	Las respuestas a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes.
15.PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS PRUEBA ESCRITA.	21 de diciembre de 2023.	21 de diciembre de 2023.	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
16.PUBLICACION PRELIMINAR DE VALORACION DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.	22 de diciembre de 2023	22 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
17.RECLAMACIÓN A LA VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.	26 de diciembre de 2023	26 de diciembre de 2023	Al Correo de la Unidad Central del Valle del Cauca procesosecretariocandelaria@uceva.edu.co
18.RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES	27 de diciembre de 2023	27 de diciembre de 2023	Las respuesta a las reclamaciones se dirigirán a los correos electrónicos de los participantes.

RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050
“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”
(Diciembre 19 de 2023)

19.PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONSOLIDADO	28 de diciembre de 2023	28 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
20.PRESENTACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES POR PARTE DE LA COMISIÒN ACCIDENTAL	29 de diciembre de 2023	29 de diciembre de 2023	Página web del Concejo Municipal: www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co
21.REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA	5 de enero de 2024	5 de enero de 2024	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 8: 00 A.M.
22. ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO.	5 de enero de 2024	5 de enero de 2024	En el recinto del Concejo de Candelaria – Valle del Cauca, Ubicado en la Dirección Calle 10 N.º 8-60 B/ municipal, de 11 a.m.

PARÁGRAFO: Los numerales del 1 al 13 surtieron su ejecución en el marco de la convocatoria establecida en la Resolución N.º 033 de octubre 24 de 2023 y la modificación del Cronograma del Proceso de la Resolución N.042 de noviembre 30 de 2023 y la Resolución N.º 043 de diciembre de 2023.



RESOLUCIONES

100.02.02-043-2023

RESOLUCION N.º 050

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SIETE DE LA RESOLUCION N.º 033 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023 QUE A SU VEZ FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 042 DE NOVIEMBRE 30 DE 2023 QUE FUE MODIFICADO POR LA RESOLUCION N.º 043 DE DICIEMBRE 06 DE 2023 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024”

(Diciembre 19 de 2023)

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página web del Concejo Municipal de Candelaria Valle www.concejodecandelaria-valledelcauca.gov.co y de la Unidad Central del Valle del Cauca www.uceva.edu.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Candelaria a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

EDIEL FERNEY MORENO REYES
Presidente Concejo Municipal

ERIKA BANESSA HERRERA ABONIA
Primera Vicepresidenta

JHANCARLO VALENCIA GOMEZ
Segundo Vicepresidente

Gestión Documental

Serie: Actos Administrativos

Subserie: Resoluciones

Original: Expediente de Resoluciones

Elaboró y Proyectó: Fernando Castilla – Asesor Jurídico

Revisó y Aprobó: E. F. Moreno Reyes Presidente del Concejo 2023